

	UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO Curso 2019-2020 MATERIA: GEOGRAFÍA	Modelo Orientativo
<u>INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN</u> Después de leer atentamente el examen, responda a <u>cuatro</u> preguntas cualesquiera a elegir entre las ocho que se proponen. TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Cada pregunta se calificará sobre 2,5 puntos.		

A.1. (2,5 puntos). TEMA: “La litología peninsular”.

Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto atendiendo a los siguientes apartados (utilice, como máximo, una cara de un folio):

1. El roquedo peninsular.
2. El modelado rocoso y tipos de relieve.

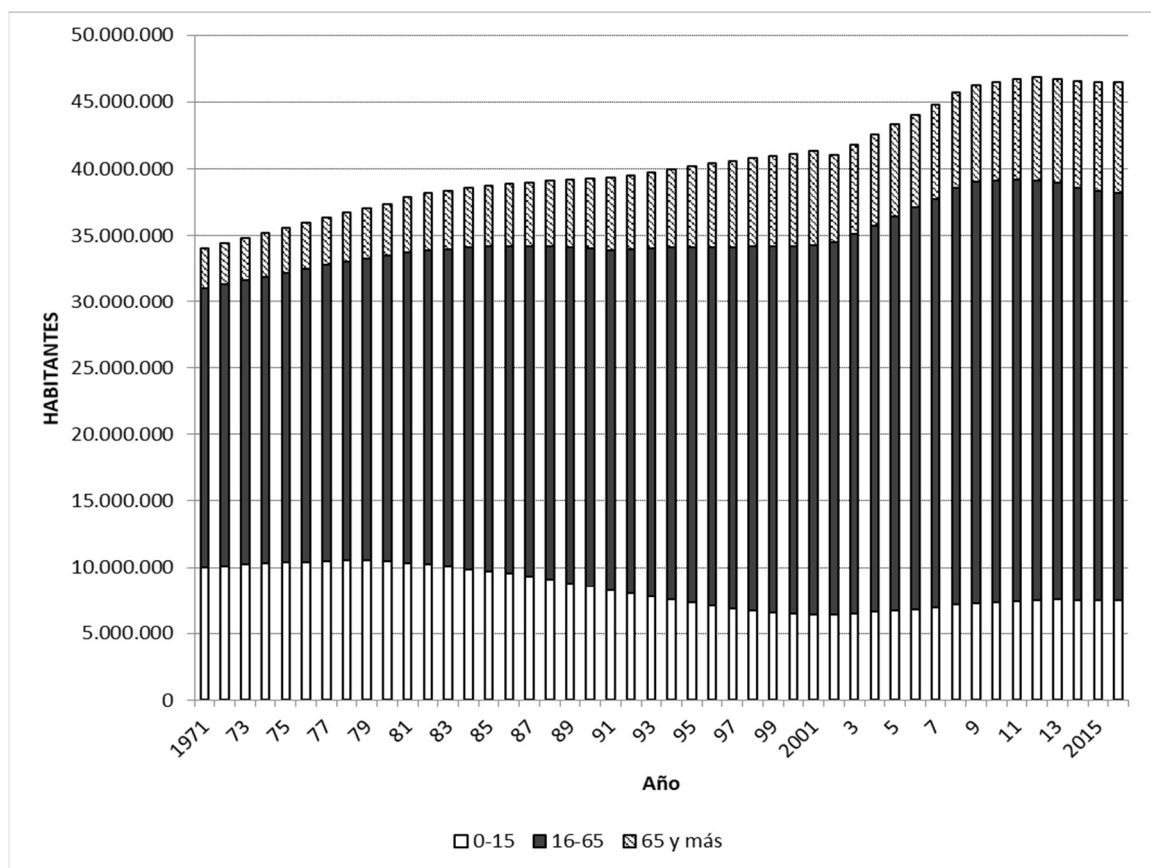
A.2. (2,5 puntos). Defina con precisión **cinco** de los ocho **conceptos** siguientes (escriba, como máximo, una cara de un folio):

Huso horario; isobara; riada; Parque Nacional; latifundio; renta per cápita; municipio; PYMES.

A.3. (2,5 puntos). Comente y relacione la noticia con el gráfico adjunto (evolución volumen de población joven, adulta y anciana en España, 1971-2015).

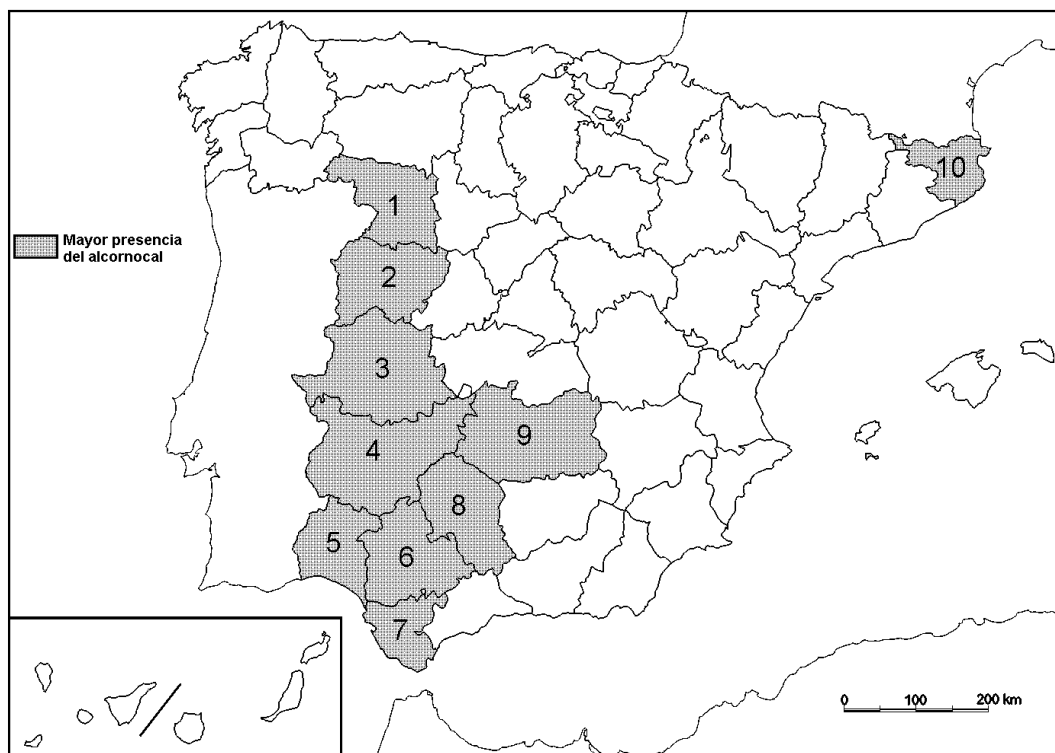
La natalidad volvió a desplomarse en Aragón durante el último año, a tenor de la cifra de partos que se produjo en 2018 y que acaba de hacer pública la Consejería de Sanidad del Ejecutivo autónomo. Se sigue ahondando en mínimos históricos y se acumula una caída del 25% en ocho años. La situación es especialmente dramática en Teruel, la provincia más castigada por el desierto demográfico, donde el desplome de la natalidad roza ya el 30% desde 2010.

(R. Pérez. Zaragoza. Actualizado: 19/02/2019 10:35h) ABC Aragón.



Fuente INEBASE

A.4. (2,5 puntos). A la vista del mapa adjunto de provincias con mayor presencia del alcornocal, indique el nombre de las provincias numeradas y señale las posibles causas de esta distribución.



Fuente: Anuario de Estadística Forestal (2016). Modificado

B.1. (2,5 puntos). TEMA: “Los espacios turísticos de España”

Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto atendiendo a los siguientes apartados (utilice, como máximo, una cara de un folio):

1. Las regiones turísticas.
2. Las repercusiones demográficas, económicas y ambientales del turismo.

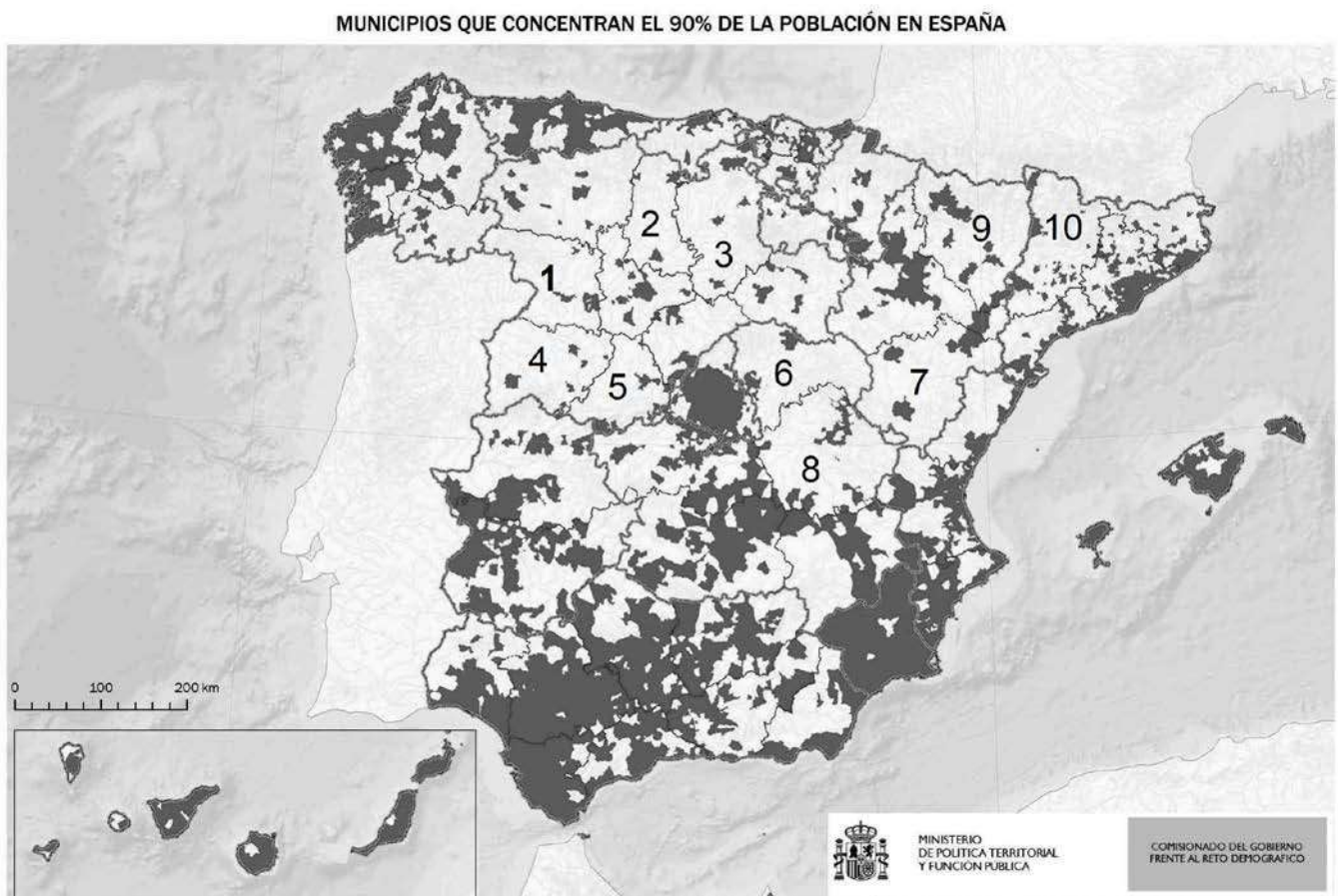
B.2. (2,5 puntos). Defina con precisión **cinco** de los ocho **conceptos** siguientes (escriba, como máximo, una cara de un folio):

Densidad de población; pequeña empresa; bosque atlántico; cauce; oleoducto; curvas de nivel; Espacio Natural Protegido; concentración parcelaria.

B.3. (2,5 puntos). Comente la **fotografía adjunta, atendiendo**, si procediese, al siguiente orden:

1. Elementos del medio físico.
2. Elementos del medio humano.
3. La relación entre ellos.
4. Indique el tipo de paisaje geográfico que muestra la fotografía.

B.4. (2,5 puntos). A la vista del mapa adjunto de “**municipios que concentran el 90% por ciento de la población española**”, indique el nombre de las provincias numeradas y señale las posibles causas de de que estas provincias muestren tan escaso peso demográfico.



Fuente: Ministerio de Política Territorial y Función pública (2018).



Burgomillodo (Segovia)

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

A) CRITERIO GENERAL:

La puntuación total máxima será de **10 puntos**.

B) CRITERIOS CONCRETOS:

Preguntas A.1 y B.1: 2,5 puntos

Trata del “*desarrollo de un tema*”, valorando fundamentalmente la ordenación, la estructuración, la coherencia expositivo-argumentativa, la claridad, la precisión y la organización sintética de los conocimientos, junto con la correcta localización, la comprensión y caracterización de los fenómenos geográficos que se suman al grado y profundidad de los conocimientos. El tema podrá ser planteado a partir de imágenes, gráficos, mapas u otros recursos visuales. **La puntuación asignada a esta pregunta se distribuirá equitativamente entre los epígrafes del enunciado.** Los coordinadores comunicaran a los correctores las orientaciones específicas de corrección.

Preguntas A.2 y B.2: 2,5 puntos

Definición de una serie de *términos geográficos y conceptos*. Las respuestas deberán valorarse con un criterio amplio, ya que son numerosas las posibilidades expresivas correctas. En todo caso, se atenderá a la precisión geográfica en la caracterización del término o concepto, y a la claridad conceptual. Se podrá complementar la definición con un dibujo explicativo. Se asignará 0,50 puntos por cada uno de los cinco términos preguntados, de los ocho que se proponen.

Preguntas A.3 y B.3: 2,5 puntos

Según la pregunta elegida por el estudiante, deberá: A) *Comentar una noticia o un gráfico vinculados a uno de los temas de la geografía de España, donde se valorará preferentemente, la capacidad de relación entre la actualidad y los contenidos estudiados;* B) *Interpretar una imagen de paisaje geográfico, la cual se valorará con criterio amplio las respuestas a los epígrafes enunciados en la pregunta.*

Preguntas A.4 y B.4: 2,5 puntos

Esta parte consta de una pregunta de localización con base en un mapa. Se valorará la localización del hecho cartografiado, así como la correcta interpretación causal del hecho representado. **Cada localización correcta de las diez posibles tendrá un valor de 0,10 puntos.**

En las cuatro partes de que consta la prueba, se considerarán elementos de ponderación; v.gr.: la calidad de la redacción, la corrección expositivo-argumentativa, la gramatical y la ortográfica.

SOLUCIONES
Documento de trabajo Orientativo

Pregunta A.3. (2,5 puntos)

El estudiante deberá exponer brevemente la evolución de los tres grandes grupos de edades y causas, y establecer alguna vinculación del hecho real que refiere la noticia, con este aspecto demográfico que refleja el cuadro.

Pregunta A.4. (2,5 puntos)

- 1) Zamora, 2) Salamanca, 3) Cáceres, 4) Badajoz, 5) Huelva, 6) Sevilla, 7) Cádiz, 8) Córdoba, 9) Ciudad Real, 10) Gerona (Girona).**

Cada acierto 0,10 puntos. No se penalizarán errores de localización.

Pregunta B.3. (2,5 puntos)

Burgomillodo (Segovia)

Se valorará la pregunta con base en dos criterios fundamentales: identificación e interpretación correcta de los elementos visibles, y por otro, los aspectos lógicos deducidos de los mismos, así como la clasificación del tipo o tipos de paisaje.

Pregunta B.4. (2,5 puntos)

- 1) Zamora, 2) Palencia, 3) Burgos, 4) Salamanca, 5) Ávila, 6) Guadalajara, 7) Teruel, 8) Cuenca, 9) Huesca, 10) Lérida (Lleida).**

Cada acierto 0,10 puntos. No se penalizarán errores de localización.

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE LA ASIGNATURA GEOGRAFÍA.

Para la elaboración de las pruebas se seguirán las características, el diseño y el contenido establecido en el currículo básico de las enseñanzas del segundo curso de bachillerato LOMCE que está publicado en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, y Orden PCI/12/2019, de 14 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas en el curso 2018-2019.